



Rama Judicial
Juzgado Treinta y Seis Civil Del Circuito De Bogotá.
República de Colombia

Bogotá, D.C 02 de julio de dos mil Veintiuno (2021)

No 113

INFORME DIARIO DE ENTRADA

En la fecha, pasan al despacho los siguientes memoriales, conforme lo establece el artículo 109 del Código Procesal General

ACCIONES CONSTITUCIONALES

Radicado	Remitente	Fecha y hora de recepción	Asunto	Informe de ingreso
				Novedad que realiza el secretario en cada caso particular
13-2021-00515-01	REPARTO	30/06/2021 8:54 P.M.	Impugnación Fallo Tutela 2da. Instancia Secuencia 15346	Al despacho para resolver Impugnación
04-2021-00604-01	REPARTO	01/07/2021 3:48 P.M.	Impugnación Fallo Tutela 2da. Instancia Secuencia 15541	Al despacho para resolver Impugnación
2021-00288	REPARTO	01/07/2021 3:51 P.M.	Tutela 1ra. Instancia Secuencia 15543	Al despacho para calificar
2021-02117	Corte Suprema de Justicia	01/07/201 12:17 p.m.	Tutela contra el Tribunal Superior de Bogotá donde nos vinculan	Al despacho para dar respuesta

MEMORIALES QUE INGRESAN CON TUTELAS AL DESPACHO

ENTRADA DE PROCESOS VIRTUALES

Radicado	remitente	Fecha y hora de recepción	Asunto	Informe de ingreso

Lo anterior, para conocimiento de la Jueza titular.

Cordialmente,

LUIS ALIRIO SAMUDIO
Secretario



Rama Judicial
Juzgado Treinta y Seis Civil Del Circuito De Bogotá.
República de Colombia
